Año 2024 · Número 8

ANDPIH

Revista de la Asociación Nacional para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos

Cátedras y Gabinetes

DOI: 10.5281/zenodo.14206606
https://doi.org/10.5281/zenodo.14206606

SUMARIO

03 Editorial
Teresa Juan Casañas. *Presidenta de la ANDPIH*

06 Alejandro Diez Blanco y la Cátedra de Psicología en el Instituto Zorrilla de Valladolid
Inmaculada Pérez Panchón. *IES Zorrilla, Valladolid*

16 Antonio Magín Plá y Candela, un activo y polivalente docente
Antonio Prado Gómez. *IES Lucus Augusti, Lugo*

28 El Instituto del Cardenal Cisneros durante la Guerra Civil (1936-1939)
Javier Ordaz Romay. *IES Cardenal Cisneros, Madrid*

40 La Segunda Revolución Industrial a través de los aparatos de nuestro museo
Santiago Orduña Miró. *IES Canarias Cabrera Pinto, La Laguna, Tenerife*

48 La botánica en los institutos provinciales en el siglo XIX
Juan A. Leal Pérez-Chao. *IES Brianda de Mendoza, Guadalajara*

58 Sobre una tozudez histórica
Luis Castellón Serrano. *IES Padre Suarez, Granada*

68 Explorando las diferencias: un estudio comparativo de la enseñanza de la Física y la Química en las leyes educativas Moyano y Celaá
David Arboledas Brihuega. *IES Profesor Domínguez Ortiz, Azuqueca de Henares, Guadalajara*

80 Densímetros centenarios y bebidas diarias simpatizan en el laboratorio
M.ª Matilde Ariza Montes. *IES Pedro Espinosa, Antequera, Málaga*

90 Los libros del siglo XVI del IES San Isidoro (Sevilla)
Ramona Núñez Quintana. *IES San Isidoro, Sevilla*

100 Identificación del sexo y la edad del esqueleto humano del Aula-Museo "Carmen Martín Afonso" del IES Pérez Galdós
Evelyn Díaz Guevara y M.ª Elena Mujica Fernaud. *IES Pérez Galdós, Las P. de Gran Canaria*

108 Aprovechamiento didáctico de una maqueta de relieve del Macizo del Mont Blanc en el IES Brianda de Mendoza
Javier García Francisco. *IES Brianda de Mendoza, Guadalajara*

120 El refugio antiaéreo del IES Santa Clara y otras funciones del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander durante la Guerra Civil (1936-1939)
Jesús Peñalva Gil. *IES Santa Clara, Santander*

138 María del Carmen García Arribas, profesora *cum laude*
Mercedes Sampayo Yáñez. *IES Eusebio da Guarda, A Coruña*

150 Proyecto 1585. Recreación a escala de la iglesia del Espíritu Santo del colegio de la Compañía de Jesús en Soria (1585-1740)
Javier Arribas Pérez, Laura Hernández Marín, Eva Lavilla Rey y Javier Martínez Romera. *IES Antonio Machado, Soria*

160 Sobre la condición de centro experimental del Instituto Isabel la Católica
Encarnación Martínez Alfaro y Alfonso Marín Guallar. *IES Isabel la Católica, Madrid*

174 "La letra sin sangre": una exposición de los institutos históricos de Guadalajara
Miguel Mayoral Moraga. *IES Profesor Domínguez Ortiz, Azuqueca de Henares, Guadalajara*

El refugio antiaéreo del IES Santa Clara y otras funciones del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander durante la Guerra Civil (1936-1939)

Jesús Peñalva Gil
Profesor de Geografía e Historia en el IES Santa Clara de Santander

INTRODUCCIÓN

Con motivo de las recientes obras de saneamiento por humedades efectuadas en el sótano sur del IES Santa Clara entre los meses de julio y septiembre de 2022, se ha podido identificar y descubrir que la galería existente albergó un antiguo refugio antiaéreo durante la Guerra Civil. Dicho espacio ha pasado inadvertido hasta este momento, siendo conocido coloquialmente en el centro como "las catacumbas", sin tener claro cuál había sido su función en el edificio. Desde hace años viene siendo utilizado como almacén y trastero anexo al aula de Volumen. Y se ha visto afectado por frecuentes problemas de humedades que han provocado un progresivo deterioro en los paramentos de ladrillo, poniendo en riesgo la pervivencia de este bien patrimonial.

Ni el refugio ni las diversas funciones desempeñadas por el instituto en una situación de guerra parecen haber sido investigados con anterioridad. Ante este vacío informativo, el presente trabajo nos aproxima al conocimiento de algunos aspectos sobre la historia del instituto durante la Guerra Civil y sobre las características arquitectónicas de nuestro refugio. Al mismo tiempo, pretendemos recuperar y poner en valor dicho bien patrimonial, convirtiéndolo en un espacio educativo para el conocimiento histórico de nuestra Guerra Civil en la ciudad de Santander.

RECUPERACIÓN DEL REFUGIO COMO BIEN PATRIMONIAL

La recuperación del refugio como bien patrimonial del instituto ha pasado por tres fases: previa o documental, central o arquitectónica y final o museística. Durante el proceso investigación, hemos llevado a cabo tareas de campo, recogida de información fotográfica y consultas bibliográficas y de archivo.

Fase previa o documental. Durante esta fase, que comprendió los meses de abril a julio de 2022, se realizaron labores de campo, tomando mediciones y notas, y fotografiando todo tipo de detalles del estado de conservación

[1] Existe un amplio dosier fotográfico de todo ello, siendo los anexos I, II y III tan solo un ejemplo testimonial.

en el que se encontraba el refugio[1]. Antes de iniciarse las obras, el refugio servía como almacén, en él había estanterías, armarios con materiales y utensilios de barro pertenecientes a la asignatura de Volumen. También estaban apilados junto a la pared seis bancos de carpintero, con bastante carcoma. Avanzando por la galería hasta la zona oeste eran visibles los restos de muro y bóvedas de ladrillo. En las paredes laterales del extremo occidental de la galería se observaban restos de un antiguo enlucido de cemento gris con un esgrafiado rústico que imitaba muro de sillería, identificativo de los refugios antiaéreos. Otro espacio que presentaba un estado de deterioro y abandono visible era la Sala de los Azulejos que había perdido parte de su alicatado blanco tan característico. En ella, existían otros objetos curiosos tales como: cinco sifones de inodoros reutilizados para desagües, restos de una vieja tubería de plomo para la toma de agua y una tubería antigua de hierro de las que se usaban para canalizar las bajantes de agua de los canalones del tejado. (Ver Anexo I y II).

Al seguir avanzando, encontrabas dos vanos tapiados de las antiguas puertas de acceso, localizados en la sección oeste de la pared sur de la galería. Sabemos que existieron otros vanos de puertas similares en el tramo oriental de la galería, no visibles actualmente. Uno de ellos, se localiza en el aula de Gimnasia, en cuya pared se abre el hueco de una antigua puerta de acceso al refugio, convertido, hoy día, en armario empotrado. Interesa este pequeño espacio por cuanto es el único que conserva restos de parqué del primitivo gimnasio.

Fase central o intervención. Desde el Programa de Patrimonio se presentó a la Dirección un plan de actuación con vistas a conocer mejor las características constructivas del refugio y su posterior musealización. Lamentablemente, las propuestas solo se tuvieron en cuenta de forma muy parcial. En esta fase de intervención, las actuaciones se han limitado a limpiar toda la galería de los diferentes objetos allí depositados como almacén; seguidamente se ha procedido a echar una capa de cemento en el suelo de la sección oeste de la galería y a tapar con cemento todos las partes de ladrillo cara vista de la galería; también se quitaron los restos de azulejos existentes en la Sala de Azulejos y se allanaron sus paredes con cemento. Para concluir se aplicó una capa de yeso a la galería y posteriormente se pintó de blanco. (Anexo III).

Es una pena que no se realizara una rehabilitación en la que se hubiera conservado un tramo de unos cuatro metros de galería con ladrillo cara vista original, o dejar un segmento de muro con azulejos en dicha sala, o conservar el trozo de jamba de madera de una antigua puerta o mantener el color original gris cemento de las paredes laterales de la sección oeste de la galería. Afortunadamente, sí se ha tenido en cuenta la conservación de un trozo de muro donde se aprecia la diferencia constructiva entre el muro de ladrillo antiguo y el muro de ladrillo nuevo del refugio; también se ha mantenido el marco superior de una puerta antigua. En líneas generales, la intervención ha servido para evitar su deterioro y recuperar este espacio como bien patrimonial del instituto, aunque bastante desnaturalizado.

Fase final o museística. Una vez concluidas las obras de rehabilitación y saneamiento lo deseable es que el refugio se convierta en un espacio museístico de la Guerra Civil, dotándolo con paneles informativos, alumbrado, fotografías, y organizando charlas *in situ* y visitas guiadas. Sin embargo, de momento no se ha tomado ninguna decisión al respecto. Con la intención de divulgar y dar a conocer la existencia y la historia del refugio en el pasado curso académico, entre los meses de abril y mayo 2023, se llevaron a cabo visitas guiadas dirigidas a alumnos, profesores y miembros de la comunidad educativa, organizadas por alumnos/as de 1º del Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación Cultural y Turística dentro del proyecto: RETO: “Los miércoles del Museo Santa Clara”, coordinado por el responsable de Patrimonio y el de Servicios a la Comunidad. Mi agradecimiento a la alumna Tais Gómez que colaboró en la investigación y realizó la visita guiada.

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS Y USO DEL REFUGIO ANTIAÉREO

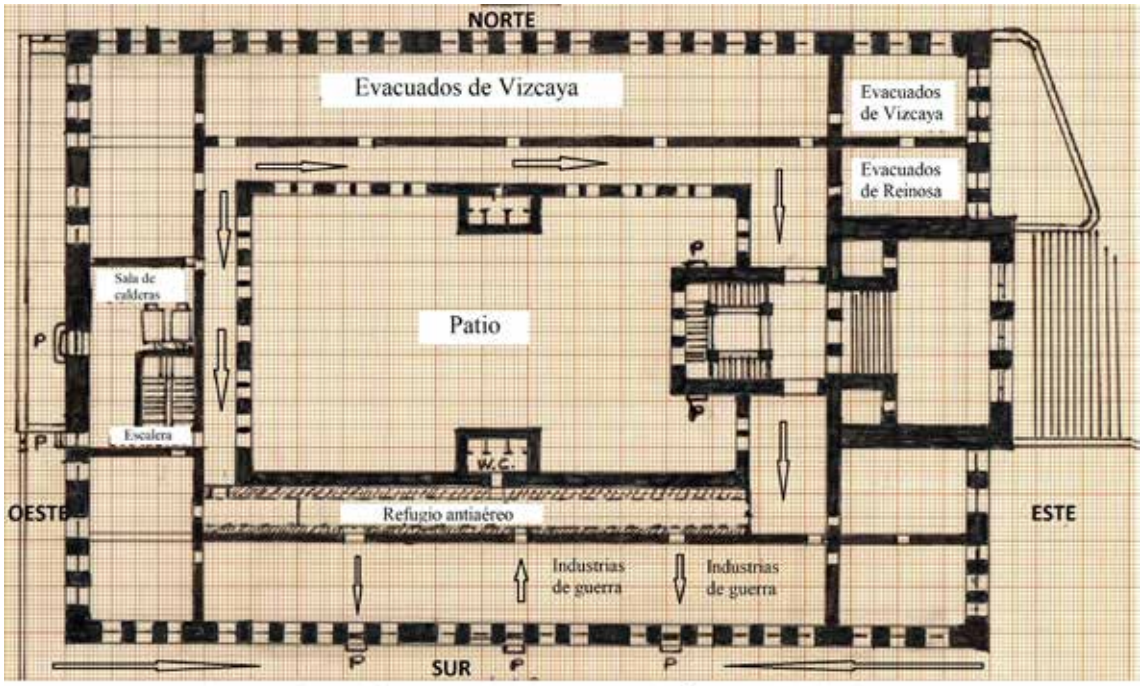

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA (1936-1937)

Plano de situación del refugio antiaéreo y otras dependencias

Reconstrucción hipotética por J. Peñalva (2024) a partir de planos del 1º Piso del Proyecto de calefacción de J. González Riancho (MCD, AGA, Leg. 31-04929-00001-003-008jpg) y el plano de José Miguel Remolina Seivane: "Santander, Santa Clara, el Instituto. Nuevas aportaciones históricas del lugar", *ALTAMIRA, Nº 88*, Santander, 2017, pág.267)

Fig. 1. Plano de la planta sótano del edificio y localización de instalaciones.

Conviene advertir que, por un lado, la ausencia de trabajos de investigación monográficos y generales sobre la historia del actual edificio y, por otro lado, las sucesivas reformas y transformaciones que ha sufrido el inmueble a lo largo de estos ciento ocho años de existencia, nos impiden saber a ciencia cierta la forma real que pudo tener el refugio en sus orígenes. Pese a estos inconvenientes, queremos dejar constancia de algunas de las características constructivas observadas a lo largo de nuestra investigación.

Localización de espacios habilitados. En el plano de la planta sótano (Fig.1) podemos observar cómo el refugio se halla situado en el ala sur, sobre una antigua galería. Su emplazamiento viene a coincidir con el pasillo sur de la planta superior. Al interior del mismo se accedía por alguna de las puertas de la fachada sur, pasando al "gimnasio" y penetrando en el refugio por unas puertas abiertas en el muro antiguo. La galería del refugio estaba comunicada con las otras galerías de los semisótanos oeste, norte y este, lo cual permitiría la circulación interior en caso de necesidad y el acceso a las plantas superiores a través de la escalera principal y la de servicios de la zona oeste. Esta ubicación, sin duda, ofrecía las mejores garantías de protección, capacidad y de accesibilidad de todo el edificio en caso de bombardeo. Junto a estas ventajas, debemos tener en cuenta la distancia de veintiocho metros construidos hasta las cubiertas, protegiéndolo de impactos directos de proyectiles. Otro espacio de especial interés fue el

destinado a centro de acogida de evacuados de Vizcaya y de Reinosa que hemos identificado en los semisótanos noreste y norte. Y, por último, también se instalaron industrias de guerra en el sótano sur donde estaba situado el “Gimnasio”, que tuvo que ser desmontado.

A través de los alzados exteriores este y sur se puede localizar el emplazamiento del refugio dentro del edificio. En el alzado de la fachada este, podemos comprobar cómo el edificio tuvo que salvar un desnivel entre la zona norte (calle Padilla) y la sur (patio exterior), dando lugar a semisótanos en el norte y sótanos en el sur, por el relleno del patio interior. (Fig. 2).

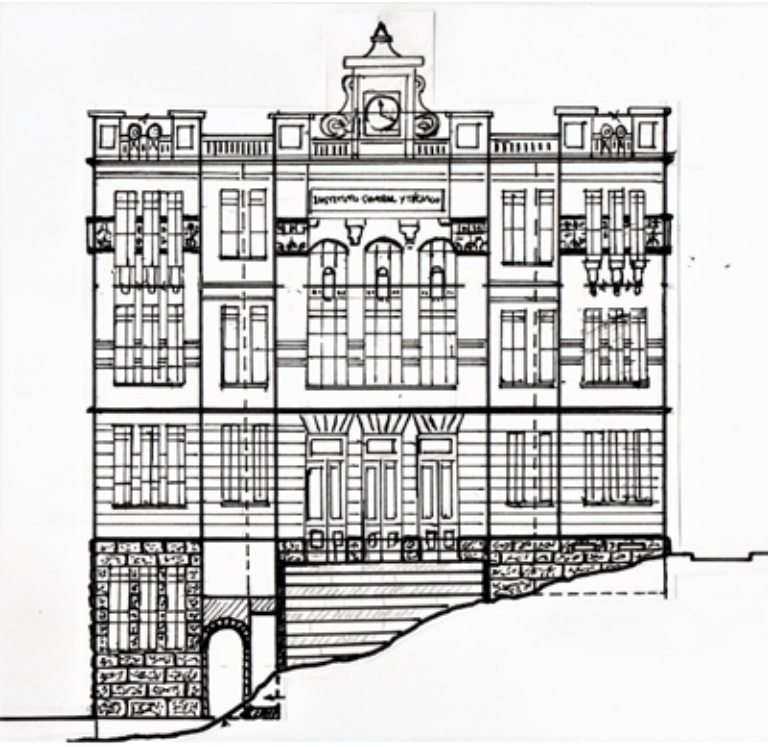

Fig. 2. Croquis. Alzado fachada este

Mientras que en el alzado de la fachada sur podemos observar cómo el refugio está ubicado en el sótano, coincidiendo con la longitud del patio interior. Otro aspecto destacable es la gran altura existente entre tejado y refugio, que atraviesa tres pisos y la azotea (Fig. 3).

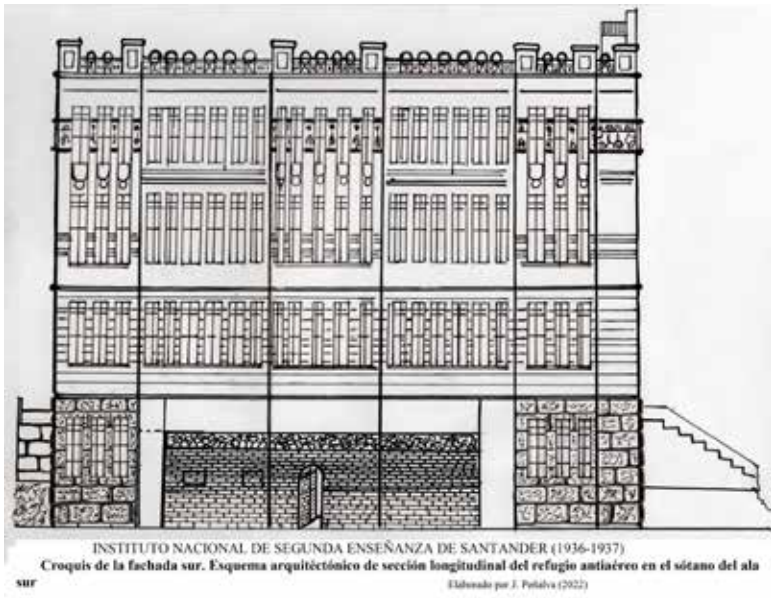

Fig. 3. Croquis. Alzado fachada sur

La planta del refugio responde al tipo de galería longitudinal abovedada, de 31 m de longitud, aunque seguramente en su momento llegara a los 36 m (los mismos que el patio interior, según Plano 1928, Riancho), pues está tapiado actualmente en su extremo más occidental. Tiene una orientación este-oeste y su acceso desde el exterior era por el sur. Dicho espacio, antes de las obras de saneamiento, se hallaba dividido en dos tramos por una puerta, actualmente desaparecida. El tramo oriental tenía unos 14,5 m y el occidental unos 16,5 m El espacio habitable tiene una anchura de 1,60 m y su altura es de 2,55 m, algo frecuente en este tipo de construcciones. En el tramo occidental de la galería encontramos un acceso abierto en el muro norte que comunica con una pequeña habitación denominada Sala de los Azulejos, debido a que sus paredes estaban alicatadas con azulejos blancos, -eliminados durante las obras de saneamiento-. Es una sala rectangular de 1,90 m x 4,40 m y 2,30 m de altura que sirvió de baños o retretes, desde la construcción del edificio.

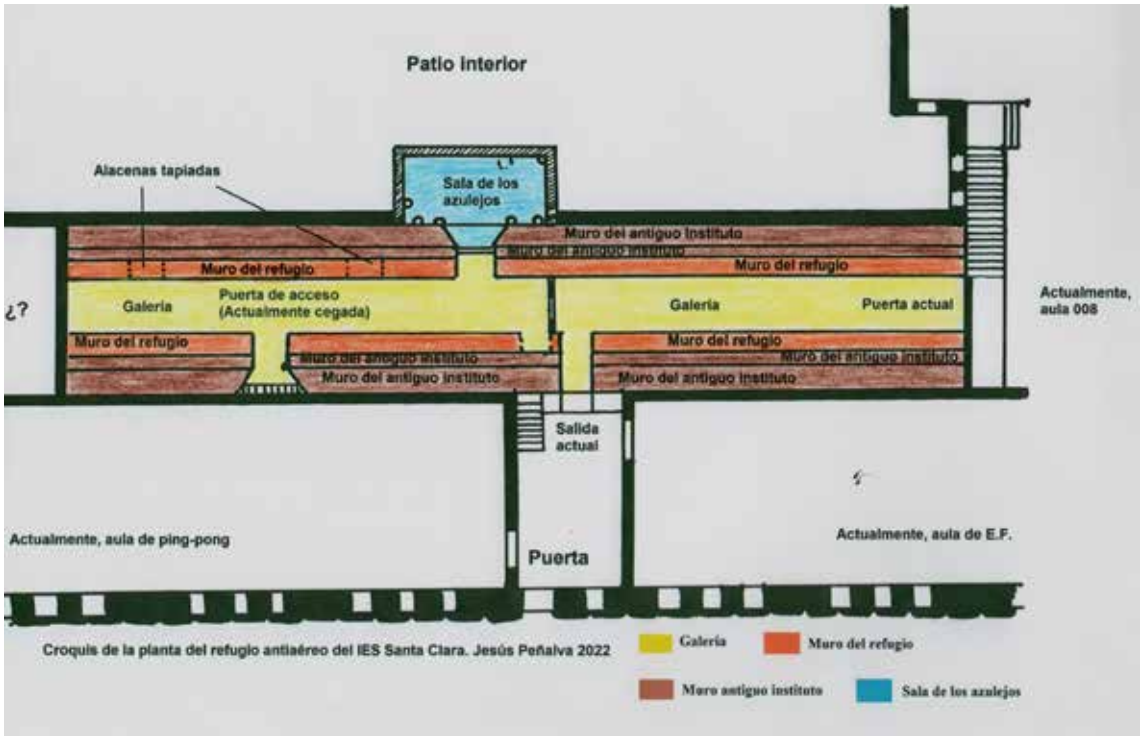

Fig. 4. Croquis de la planta del refugio

La galería del refugio se construyó, sobre un antiguo pasillo, con muro de ladrillo hueco de tres orificios, de 0,24 m de largo, 0,15 m de ancho y 0,06 m de grosor, sustentando una bóveda de cañón. El paramento alcanza un espesor de 0,50 m en cada lado de la galería. Dicho muro se apoya en los restos de otro muro que formaba una galería-pasillo, probablemente perteneciente al antiguo instituto, cuyo grosor presenta una anchura de 0,40 m en las jambas de la puerta y 0,70 m en el derrame de la misma hacia el gimnasio o hacia el interior de la sala de los azulejos, dando como resultado unos muros de 1,10 m. Este antiguo paramento está construido con ladrillo macizo de 0,22 m de largo, 0,15 m de ancho y 0,05 m de grosor y presentaba evidentes síntomas de deterioro por humedad.

Es muy probable que existiese otro acceso interior por el este, aula 008 (Volumen) que comunicaría con el semisótano del ala norte a través del pasillo que lleva a la actual sala de calderas de la calefacción y de ahí a través de una puerta a las salas de los semisótanos este y norte, dotados con ventanucos para la iluminación y ventilación. Zona esta que, como hemos observado en la fig. 1, fue utilizada para residencia de evacuados vascos, lo que trataremos más adelante. Igualmente, debió tener comunicación por el extremo oeste del refugio – actualmente tapiado- con el pasillo de acceso al semisótano oeste y de ahí al pasillo de la galería norte.

A través de los alzados de las secciones longitudinales y transversales del refugio (Figs. 5 y 6) se pueden diferenciar elementos arquitectónicos que han desaparecido tras las obras de saneamiento y que formaban parte de la obra original.

Las secciones longitudinales norte y sur (Fig. 5) están orientadas en dirección este-oeste o a la inversa en función de la representación del lado norte o sur de la galería. En el caso de la representación del lado norte, se pueden observar varios aspectos: por un lado, cómo la galería se interrumpe con un tabique tapiado en su extremo oeste, al menos en unos 10 m; por otro lado, se observa la división de la galería en dos secciones mediante una puerta de acceso –actualmente eliminada-; además,

se observa el hueco abierto en el muro para dar acceso a la Sala de los Azulejos; en tercer lugar, se diferencia claramente entre muro de ladrillo cara vista en la sección occidental, y muro encalado en la oriental.

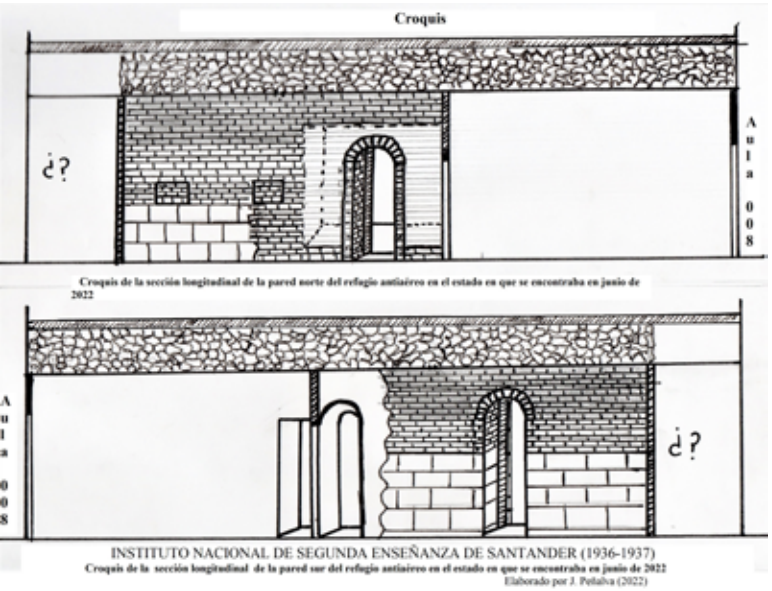

Fig. 5. Croquis. Secciones longitudinales este-oeste

En el caso de la representación del muro sur de la galería, se pueden observar varios aspectos: en primer lugar, la interrupción de la galería al ser tapiada con muro de ladrillo; en segundo lugar, se observa la división de la galería en dos secciones mediante una puerta de acceso. Además, se perciben los dos vanos abiertos en el muro y tapiados que pudieron corresponder a puertas de acceso. En tercer lugar, la diferencia de paramentos entre ladrillo cara vista y revestimiento de cemento y pintado de blanco; por último, destaca la decoración de los muros laterales de la sección oeste de la galería con un esgrafiado en cemento imitando sillares que se elevaba hasta la línea de imposta de la bóveda; actualmente pintado de blanco.

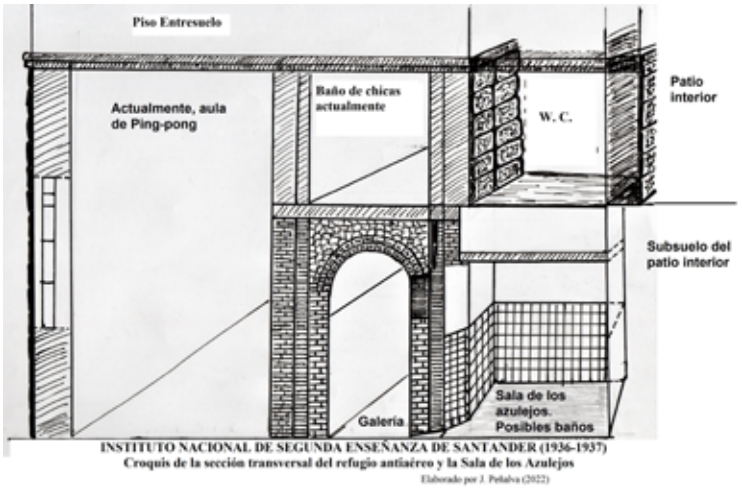

Fig. 6. Croquis sección transversal norte-sur.

Respecto al croquis de la sección transversal del refugio (Fig. 6), decir que representa la anchura del ala sur del edificio. En el mismo podemos observar que el refugio se halla instalado dentro de un espacio de unos 14 m de anchura y unos 7 m de altura. En dicho espacio, el sótano ocupa unos 3,2 m de anchura exterior y 1,6 m de galería interior (refugio). Dicha galería limita al norte con el relleno de tierra del patio interior y por su lado sur con las dos aulas de Educación Física. Encima de la galería del refugio se ubican en la actualidad el Archivo del centro y los baños de chicas, teniendo acceso desde el patio interior.

Anexo a la galería se halla la Sala de los Azulejos, localizada, en la actualidad, debajo del patio interior del instituto, pero que en el momento de la Guerra Civil coincidía, encima de dicha sala, una estructura exterior adosada a la fachada del patio que recorría toda la altura del edificio hasta coronar la azotea baja, teniendo acceso a la misma desde cada uno de los pasillos de los pisos. Estas estructuras se pueden observar en algunas fotografías aéreas, tomadas antes y después del incendio de Santander de 1941[2], siendo derribadas años después. Sabemos que en

[2] Mosaico fotográfico de la Exposición: "No todo se quemó: Gerardo Diego y el Instituto". Primer piso del instituto Santa Clara.

esas estructuras exteriores del patio en sus lados norte y sur se localizaban los baños de cada planta, según verificamos en varios planos de los años 1928, 1929 y 1934, en los que figuran como WC[3]. La sala de los azulejos tiene unas dimensiones de 1,90 m de anchura por 4,40 m de largo y 2,30 m de altura en la actualidad, pero en su momento alcanzaría los 3 m. Para acceder a ella desde la galería hay que atravesar una puerta de 1,00 m de luz y 3,00 m de altura probablemente del instituto viejo. En su interior, las paredes presentaban restos de azulejos blancos de 0,20 m x 0,20 m hasta alcanzar una altura de 1,70 m. El techo presenta un forjado de hormigón construido posteriormente. La existencia de restos de una tubería de plomo en la esquina superior derecha de abastecimiento de agua, así como agujeros en la pared de haber anclado la sujeción de algún tipo de mobiliario, la reutilización posterior de cinco sifones de los inodoros, viene a confirmar que era un espacio habilitado para aseos o baños. Todos estos elementos han desaparecido debido las obras de saneamiento. Pensamos que dicha sala formaba parte del proyecto original de construcción del edificio actual como retretes o baños de la planta sótano.

La utilización del refugio tuvo dos momentos o etapas: uno, como simple espacio habilitado en el sótano, entre septiembre de 1936 y enero de 1937; y otro, como construcción defensiva más segura. En este sentido, el bombardeo de Santander, el 27 de diciembre de 1936, vino a cambiar la política de refugios llevada hasta el momento por la Junta de Refugios. Serán las autoridades municipales las que impulsen la construcción de refugios más seguros. En el caso del instituto, su construcción se convirtió en un proceso lento y desesperante, que se prolongó desde enero hasta mediados de julio, debido a la interrupción de las obras por falta de presupuesto y materiales, entre otros motivos.

En cuanto al número de personas refugiadas nos es difícil determinarlo, dado que desconocemos la longitud real del refugio. Aún así, podemos realizar una estimación aproximada del número de personas refugiadas tomando como referencia las informaciones proporcionadas por Puente Fernández, quien determina una capacidad media de 5 personas cada m^2. Estimamos que como espacio habilitado pudo albergar a unas 520 personas (2,60 m x 40,00 m) y como construcción, unas 320 (1,60 m x 40,00 m). Esta disminución se explica por el hecho de que en los primeros momentos de la guerra no había edificados muchos refugios y a partir de abril de 1937 se procedió a su construcción masiva, descongestionando los primitivos refugios. Próximos al instituto, se construyeron dos refugios, uno en la calle San José, denominado Santa Clara, Las Colonias, con una capacidad para 400 personas, y otro en la Cuesta de la Atalaya, con capacidad para 500 personas (Puente, 2011, pp. 275-276).

Los ataques aéreos podían durar entre diez minutos y cuarenta interminables minutos. La experiencia de protegerse de los bombardeos en un refugio resultó enormemente traumática para muchas personas, dejándoles graves secuelas. El testimonio de la poeta Matilde Camus, alumna del centro en aquellos años y una de las jóvenes que utilizaron nuestro refugio en varias ocasiones como vecina residente en la Cuesta de la Atalaya, resulta clarificador. Nos contaba su hija Matilde Guisández que su madre en alguna ocasión comentó que la tensión nerviosa que vivió en el refugio le produjo un tic facial que tardó tiempo en quitárselo. Relataba cómo alguna persona se negaba a entrar y había que obligarla, otras personas gritaban fruto del pánico, pero, para ella, lo peor eran los angustiosos momentos de absoluto silencio.

[3] Ministerio de Cultura y Deportes. Archivo General de la Administración (AGA), Leg. 04929. Planos de González Riancho de reparación de cubiertas de 1928, del Proyecto de calefacción 1929 y de reparación de cubiertas de 1934. A partir de aquí: MCD, AGA.

Según la investigación del señor Puente Fernández (Puente, 2011, pág. 190), los refugios fueron dotándose con servicios básicos y necesarios para garantizar unas mínimas condiciones de habitabilidad. Así pues, se instalaron sistemas de ventilación y de alumbrado eléctrico, canalizaciones de agua, letrinas o retretes, botiquines y pequeñas salas de curas, debidamente señalizados. Nuestro instituto contó con muchos de estos servicios, como hemos podido comprobar al describir las diferentes dependencias y los restos de tuberías, sifones, etc.

Respecto a las normas de funcionamiento que regían los refugios, cabe decir que las informaciones sobre la localización y uso de los refugios antiaéreos se transmitían a través de la prensa. En primer lugar se anunciaba la localización de los refugios en los bajos de determinados edificios. En el caso del Instituto fue uno de los 14 primeros refugios habilitados en la ciudad de Santander con fecha 9 de octubre de 1936[4] y estaba destinado a la población residente en las calles aledañas al centro escolar: calles Santa Clara, Quevedo, Guevara y Cuesta de la Atalaya.

Era muy importante el toque de sirena para avisar a la población de un posible ataque aéreo y ponerse a salvo. En los primeros meses se recurrió a las sirenas de las embarcaciones. Pero en el mes de octubre se instalaron sirenas por toda la ciudad. Las más próximas al Instituto estaban en la iglesia de los Jesuitas, la Catedral o el Ayuntamiento[5]. Se empleaban tres tipos de toques (Puente, 2011, pág. 74): primer toque, indicaba *alarma* (señal larga de 60 seg.), segundo toque, *peligro inminente* (tres señales largas de 30 seg., con cortos intervalos de 10 seg.) y tercer toque, *vuelta a la normalidad* (cuatro señales largas de 60 seg., con largos intervalos de 45 seg.).

Tomamos como referencia de las normas aplicadas para el correcto uso de los refugios, las informaciones publicadas por el historiador Puente Fernández (2011, pág. 189), obtenidas de la prensa local, entre las que menciona las siguientes: absoluta obediencia a los vigilantes o responsables de los refugios; prohibición de fumar y encender fuego para no viciar el espacio con humos; no se permite usar sillas o bancos salvo por la necesidad de algunas personas mayores; guardar absoluto silencio y durante la permanencia en el refugio no se podía hacer uso de comidas ni bebidas bajo ningún pretexto; prohibición de ensuciar los refugios con papeles, residuos de comida, así como realizar cualquier necesidad orgánica. Se prohibía la permanencia de personas en las puertas de los refugios para facilitar el acceso. Se procuraba que los niños ocupasen el centro de la galería, a fin de que circulase con más facilidad el aire. Se prohibía tocar las instalaciones eléctricas. Respecto al acceso a los refugios se guardaba un orden de preferencia: primero los niños y mujeres y. por último, los hombres. La salida del refugio debía hacerse de manera inmediata después de escuchar el toque de sirena de *vuelta* a la *normalidad*, excepto los ancianos que lo hacían en último lugar.

HISTORIA DEL REFUGIO

El hecho de que la sublevación militar del 18 de julio fracasara en Santander y que la ciudad se mantuviera fiel al gobierno de la República se debió a la determinación de Juan Ruiz Olazarán quien el 25 de julio consiguió que un grupo de 300 milicianos con ayuda de fuerzas procedentes de Santoña ocupasen el cuartel del Alta. Una vez controlada la situación se procedió al nombramiento de un Comité de Guerra que eligió a Olazarán como Gobernador Civil de la provincia y que dio los primeros pasos para solucionar los múltiples problemas que la nueva situación estaba generando. Pronto la necesidad de centralización del

[4] Ministerio de Cultura y Deportes. Archivo General de la Administración (AGA), Leg. 04929. Planos de González Riancho de reparación de cubiertas de 1928, del Proyecto de calefacción 1929 y de reparación de cubiertas de 1934. A partir de aquí: MCD, AGA.
[5] *El Cantábrico: diario de la mañana*, 02/10/1936, pág. 1. "Contra la aviación facciosa".

mando político-administrativo y militar condujo a la creación de una Junta de Defensa, dividida en catorce departamentos, sustitutiva del Comité de Guerra, que se dispuso a adoptar las medidas necesarias para hacer frente a la guerra.

En los primeros meses del conflicto, el frente del Norte se había estabilizado sin grandes avances militares. En este contexto de guerra, donde los combates parecían estar muy lejos de Santander, el establecimiento de refugios antiaéreos no fue una prioridad hasta el mes de octubre, momento en el que se toma conciencia de la necesidad de proteger a la población civil en caso de ataques aéreos. El refugio antiaéreo del Instituto Santa Clara fue uno de los primeros en habilitarse, pues las autoridades republicanas buscaban edificaciones que fuesen sólidas, cuyas estructuras resistiesen duros ataques y, sobre todo, que tuviesen sótanos.

Con fecha 29 de septiembre de 1936 se constata la primera noticia sobre la función del Instituto como lugar de protección de la población civil. Ese día, el director ordenaba que el edificio permaneciese abierto hasta el anochecer, en cumplimiento de las instrucciones dictadas por el Gobernador Civil para la prevención de posibles ataques aéreos de la aviación facciosa[6]. Dichas instrucciones gubernamentales permitieron confeccionar, el 9 de octubre, la lista de los catorce primeros refugios antiaéreos de la ciudad entre los que se cita el Instituto: “Calle Santa Clara. Instituto, bajos”[7]. Esta noticia de prensa para informar a la población sobre la ubicación de los refugios se prolongó, en días alternos, desde el 10 de octubre hasta el 4 de diciembre.

Sin embargo, la situación resultaba poco tranquilizadora para algunos ciudadanos que expresaban su preocupación al manifestar que el hecho de que en los cuatro meses de guerra Santander no hubiese sufrido ataques aéreos no indicaba que el peligro hubiese desaparecido para ellos. Con el fin de llamar la atención de las autoridades, el articulista interpelaba a la ciudadanía el 6 de diciembre:

> ¿Si en la Cuesta de la Atalaya, Santa Clara, etc. el vecindario tuviera necesidad de utilizar los bajos del edificio del Instituto General y Técnico en cualesquiera horas de la noche, a quién dirigiría sus llamadas para que abriesen las puertas? En esta situación se encuentran varios de los sitios señalados como refugios”. (…) Mientras duren estas circunstancias que las puertas que dan acceso a los refugios señalados mantengan, si no abiertas de par en par sus puertas, por lo menos una guardia permanente que pueda poner a salvo a cuantas personas acudan en protección defensiva[8].

La advertencia acerca del peligro se reitera con más frecuencia en el mes de diciembre a través de instrucciones para la población sobre refugios y la aviación facciosa, publicadas en la prensa local. Se informa a la ciudadanía sobre los toques de sirena que ya hemos explicado. Nuevamente se repetía la noticia de señalar dónde estaban instalados los refugios de la ciudad, entre los que se menciona el Instituto”[9]. El día 25 de diciembre se publicaban instrucciones para los milicianos del Ejercito del Norte, de cómo se debía disparar a un avión y también de no correr hacia los refugios porque desde el aire era más fácil percibir a una persona en movimiento que estática[10].

Dos días después de este anuncio, el 27 de diciembre, pasadas de las 13 horas, la ciudad de Santander sufría un bombardeo en el que fallecieron 64 personas. Al parecer, pilló a la población confiada, pues en días precedentes se habían avistado aviones enemigos pero solo habían realizado operaciones de reconocimiento. A partir de este momento, en palabras de Puente Fernández (Puente, 2011, pág. 80): ”las autoridades se vieron obligadas

---

[6] Archivo Instituto Santa Clara de Santander (AISCS). Libro de Registro de Salidas nº 16, (1935-1939) 1936/09/29. Doc. 325, pág. 220. A partir de aquí AISCS.
[7] *La Voz de Cantabria*, pág. 4, 10/10/1936.
[8] *La Voz de Cantabria*, pág. 6, 06/12/1936. “La habilitación de los refugios”.
[9] *La Voz de Cantabria*, pág.3, 22/12/1936. “Refugios contra la aviación…”.
[10] *La Voz de Cantabria*, pág. 1, 25/12/1936. “Instrucciones sobre aviación…”.

a cambiar los criterios en la construcción de refugios antiaéreos, pasando de los primeros refugios habilitados mayoritariamente en sótanos o bajos a la construcción de complejas redes de túneles subterráneos…".

La vulnerabilidad de la ciudad había quedado patente y las dudas sobre la eficacia defensiva de los refugios no se hicieron esperar. En fecha tan temprana como el 6 de enero de 1937, el director del Instituto comunicaba a la Dirección General de Industria que ante el temor de que los locales destinados para refugio en el edificio del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara no pudieran reunir las condiciones necesarias, ordenase con la mayor urgencia posible que fuesen revisadas las instalaciones por un técnico que pudiese determinar con precisión cuáles eran las dependencias que reunían más condiciones o qué era preciso hacer para poner aquellos locales, destinados para dichos refugios, en las mejores condiciones de seguridad[11]. Esta petición del director debió caer en saco roto pues tres meses después volvía a reiterar su solicitud, haciendo hincapié en la gravedad de la situación ante los reiterados ataques de la aviación enemiga. El 7 de abril, urgía a las autoridades a que pusieran todos los medios precisos para que las escuelas y centros oficiales en donde se concentraba un número más o menos considerable de niños tuviesen refugios que reunieran la mayor seguridad posible, para la tranquilidad de los padres. El Director suplicaba al consejero de cultura de la provincia poner toda su influencia ante la Junta Municipal de Refugios para que los técnicos ordenasen hacer las obras que considerasen necesarias en el local del instituto para ponerlo en las mejores condiciones posibles de seguridad[12].

El comisario director del centro, el 13 mayo 1937, comunicaba a los padres y encargados de los alumnos que durante las clases si se diesen toques de alarma, ningún alumno podía salir del edificio y mientras durase serían refugiados en las mejores condiciones de seguridad, para reanudar las clases en cuanto se avisase de la vuelta a la normalidad. Si algún padre quisiera que su hijo abandonase el centro en esos momentos para buscar otro refugio debía solicitarlo por escrito[13].

El 14 de julio de 1937, la Dirección se muestra muy preocupada por la interrupción de las obras de construcción del refugio por problemas de transporte en la entrega de los trenes de carril necesarios. A su vez advierte "que de interrumpirse las obras, no se terminaría el refugio tan necesario para los alumnos del centro y de las mujeres y niños refugiados de Vizcaya"[14]. Ante la gravedad del tema y la urgencia por concluir la construcción, el 22 de julio la comunidad educativa recauda fondos para financiar la obra, alcanzando la cantidad de 772,75 pesetas, a la que se unirían las 300 pesetas aportadas por el centro, siempre que las pudiese justificar[15]. Cabe pensar que el refugio estaba ya concluido a principios de agosto cuando tuvieron lugar los incesantes bombardeos sobre la ciudad. Una de cuyas bombas impactó en el instituto el 13 de agosto. Tras la ocupación de Santander por el bando nacional, el refugio dejó de funcionar y cayó en el olvido, estigmatizado por haber sido construido por el bando enemigo.

Tendrán que pasar unos cuantos años y sufrir el brutal incendio de Santander de febrero de 1941 para que las autoridades tomasen conciencia de la irreparable pérdida de patrimonio artístico y cultural y de la necesidad de protegerlo. En este sentido, el refugio del instituto cobra nuevamente protagonismo como espacio de Defensa Pasiva, es decir, lugar donde pudiesen depositarse objetos de valor especial que debieran protegerse con medidas excepcionales, tales como aparatos y objetos de laboratorio y gabinetes, y libros de la biblioteca. La respuesta del director al subsecretario del ministerio, el 15 de octubre

[11] AISCS. Libro Registro de Salidas, nº 16 (1934-1940), 06/01/1937. Doc. nº 1, pág. 237.
[12] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940), 07/04/1937, Doc. nº 36, pág. 248.
[13] *La Voz de Cantabria*, 13/05/1937, pág. 5.
[14] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/07/14. Doc. nº 86, pp. 258-259.
[15] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/07/22. Doc. nº 94, pág. 260.

de 1941 es contundente: "se dispone de unos sótanos amplios en los que construyeron los rojos un refugio contra aviones, que sería perfectamente utilizable en cualquier caso, y al que con relativa facilidad pueden trasladarse los objetos que sea preciso proteger cuando las circunstancias lo requieran"[16].

CENTRO DE ACOGIDA DE EVACUADOS DE VIZCAYA

Entre las numerosas funciones que debió desempeñar el instituto durante la guerra estuvo la de servir como centro de acogida de evacuados del País Vasco. Los primeros evacuados de Vizcaya llegaron al instituto el 15 de junio de 1937, motivo por el que debió concluirse el curso académico precipitadamente[17]. Estos evacuados eran mayoritariamente mujeres, niños y ancianos que huían de los combates en Bilbao con la intención de ser evacuaos posteriormente al extranjero por barco desde el puerto de Santander. A lo largo de dos meses, un número considerable de personas residieron en sus dependencias, no quedando ya evacuados el 9 de agosto, momento en el que el director del instituto ordena la limpieza y desinfección de dichas instalaciones con 5 kg de jabón y 5 kg de sosa cáustica.

Estos refugiados estaban bajo la tutela de un delegado de Asistencia Social que había participado en la recepción, atención y alojamiento de las personas evacuadas al llegar a la ciudad en autobuses, trenes o barco. El 16 de junio, la Consejería de Comercio confeccionó un padrón de evacuados para garantizar su asistencia social. El Instituto pertenecía a la oficina de la Consejería de Comercio del distrito 4, ubicada en la calle Santa Clara nº 10. A través de estas oficinas repartidas en ocho distritos de la ciudad, las personas evacuadas recibieron una cartilla de racionamiento para poder subvenir sus necesidades semanalmente, adquiriendo los víveres en los lugares asignados[18]. Se calcula en 160 000 personas la población evacuada de Vizcaya que se refugió en Cantabria huyendo del frente de guerra en Bilbao (Puente, 2011, pág. 184).

Hasta el momento no se tienen datos del número aproximado de personas residentes en el instituto, pero debieron ser muchas. Por el contrario, se conocen los nombres de once personas que tenían por domicilio el instituto de la calle Santa Clara. La prensa local destinaba unas cuantas columnas del periódico para que los evacuados pudiesen entrar en contacto con sus familiares. De las listas publicadas, al menos, residieron en el instituto las siguientes personas:

El 17 de junio, Irene Bajo, refugiada, con dos niños, en el Instituto de la calle Santa Clara, desea saber dónde está su cuñada Victoria Miranda[19]. El 20 de junio, Dimas Navas Fernández, instalado en el Instituto de Santa Clara desea saber el paradero de su mujer y dos hijos, evacuados el día 15[20]. El mismo día, Flora Gordobe desea saber el paradero de sus hijos Joaquín y Matilde Huete que deben encontrarse en Santander, informes en Instituto Nacional de Segunda Enseñanza[21]. El 23 de junio, Clara Sánchez y familia desean saber el paradero de Benjamín y Fermín Núñez. Se hallan domiciliados en el instituto de Santander. También Olivia Núñez, domiciliada en el instituto de Santander desea saber el paradero de Jesús Martínez[22]. El 26 de junio, Irene Aranzábal e hijos (calle Santa Clara, Instituto de Santander) esperan próximo embarque (col. 2). Consuelo Fernández, interesa el paradero de su esposo en el instituto de Santander (col. 4). Miren Ciarra, desea saber de Egaña de A. Nacionalista. Notificar Instituto Santander (col. 5)[23]. Filomena Galdona reside en el Instituto de la calle Santa Clara, desea saber noticias de Valentín Aguirre. (col. 1). Lola Avila y familia

[16] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 17 (1940-1943), 1941/10/15. Doc. nº 768, pág. 223.
[17] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/09/15, Doc. nº 121, págs. 272.
[18] *La Voz de Cantabria: diario gráfico independiente de la mañana.* 1937 junio 17, pág. 1. "Consejería de Comercio. Muy importante para los refugiados".
[19] *El Cantábrico*, 17-06-1937, pág. 2. "Noticias de y para los evacuados".
[20] *La Voz de Cantabria,* 20-06-1937, pág. 3. "Servicio de Socorro de los refugiados vascos".
[21] *El Cantábrico,* 20-06-1937, pág. 2. "Noticias de y para los refugiados".
[22] *La Voz de Cantabria,* 23-06-1937, pág. 4-5. "Servicio de socorro de refugiados vascos".
[23] *La Voz de Cantabria,* 26-06-1937, pág. 4. "El socorro de los refugiados vascos".

se encuentran bien en el Instituto de Santander, desean saber de José Martínez y Felipa Castelruiz (col. 2). Antonia Moro y familia se encuentran bien en el Instituto de Santander. Desean saber noticias de Moisés González y Agustín Mur[24].

El comisario director del instituto comunica al consejero de Cultura de Santander que el 30 de junio de 1937 había recibido un oficio de presentación de un grupo de profesores: Pedro Aguado Bleye (Instituto de Bilbao); Vicente Villumbrales Martínez (Instituto de Pamplona); Virgili Colchero Grande; José Camp Gordon; Gregorio S. Ochoa Martínez-Calle (Instituto Peñaflorida de San Sebastián); Ciriaco Pérez Bustamante; Ignacio Mataxaechevarría Apodasa; Leandro Medina Andrés; Mariano Doparte Marchon; Justo Ruiz Asúa y Esperanza Santa Cruz Pérez, pidiendo autorización para trasladarse a Francia con los [niños] evacuados y continuar el curso escolar con ellos en Francia, en cumplimiento del comunicado ministerial enviado al comisario director de Bilbao, el 27 de mayo[25].

El 14 de julio inquietaba a la Dirección del centro la interrupción de las obras del refugio y la posibilidad de no concluirlo ponía en riesgo la seguridad de las mujeres y niños evacuados de Vizcaya. También preocupaba el considerable incremento del gasto de agua producido por el gran número de refugiados, por lo que con fecha 19 de julio se solicita a las autoridades que el gasto de agua se facturarse a la Consejería de Asistencia Social[26]. Cuando el 9 de agosto de 1937 se habían retirado del Instituto los evacuados vascos se procedió a una limpieza intensa de los locales utilizados como centro de refugiados, para lo cual se emplearon 5 kilos de jabón y otros tantos de sosa[27].

No solo personas procedentes de Vizcaya hicieron uso de las instalaciones. También hubo evacuados procedentes de Reinosa que vivieron en el Instituto. Fue el caso de la familia Allende Díez, con diez hijos, cuyo nieto sabía que su abuela -Felicitas Díez Fernández-, su padre –José Allende Díez- y sus tíos –Aurelio, Mª Luisa, Matilde, Rosario, Mª del Carmen, Encarnación, José (padre de Jesús Allende), José Alberto, Isabel, Adelina, salieron de la capital campurriana a primeros de agosto antes de la ofensiva del ejército nacional desde Aguilar hacia Reinosa con la intención de ser evacuados al extranjero el 3 de agosto. Por algún motivo no pudieron ser evacuados y permanecieron en el Instituto hasta los días posteriores a la ocupación de Santander. Su abuelo, Aurelio Allende López, aceptó, ante la insistencia de los vecinos, no sin haberse negado previamente, el nombramiento como alcalde interino de Campoo de Enmedio, en la localidad de Matamorosa, ante el vacío institucional provocado por la huida de la corporación municipal socialista. En previsión de las consecuencias negativas que para su familia podía acarrear tal decisión, ante la inminente llegada del ejército nacional, decidió solicitar la evacuación de su familia al extranjero. Su abuela que tenía 38 años, constaba en un estadillo de evacuación del Frente Popular con la misma fecha. Mientras esperaban la evacuación, residieron en el Instituto, pero esta nunca se produjo por causas que desconocemos. Efectivamente, Aurelio fue procesado, encarcelado y juzgado como afiliado al Sindicato Obrero Metalúrgico de la UGT de Reinosa y por la solicitud de evacuación de su familia; finalmente fue absuelto de los cargos imputados gracias a las declaraciones exculpatorias de los vecinos[28].

La localización de los espacios del Instituto habilitados para residencia de evacuados que hemos ubicado en el semisótano norte y este (Fig. 1), nos resulta incierta de momento, aunque según los testimonios del Sr. Jesús Allende de Reinosa, su padre, recordaba con mucha curiosidad haber visto a través de

[24] *El Cantábrico*, pág.3 "Noticias de y para los refugiados". 26-06-1937.
[25] AISCS. Libro Registro de Salidas nº 16 (1935-1939) 1937/06/30, Doc. 79, pág. 257.
[26] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940). 1937/07/19. Doc. nº 93, pág. 260.
[27] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/08/09. Doc. nº 105, pp. 263-264.
[28] En conversaciones mantenidas con el nieto, Jesús Allende -quien visitó el refugio del instituto para conocer el lugar donde su padre, tíos y abuela habían vivido refugiados-, relata cómo su padre, de ocho o nueve años, recordaba haber celebrado su cumpleaños el 24 de agosto en el instituto y haber visto a través de un ventanuco del sótano los solados marroquíes transitando por la calle los días siguientes.

un ventanuco del sótano los soldados marroquíes del ejército nacional. Los únicos ventanucos del sótano accesibles a la vista se localizan en la esquina de la calle Santa Clara con Guevara, y en toda la fachada norte. Pensamos que dicho espacio se corresponde con un aula orientada hacia la calle Santa Clara –en la actualidad, aula de Informática-. Es posible que tuvieran que habilitarse aulas y dependencias de los otros pisos, a tenor de las palabras que constan en un informe del nuevo director, nombrado por el bando nacional, sobre la situación del instituto el 15 de junio: "… dependiendo desde esa fecha de un delegado de Asistencia Social, disponiendo el profesorado solamente de los despachos de Dirección, Secretaría y Oficina" para realizar las calificaciones final de curso"[29].

INDUSTRIAS DE GUERRA, DEFENSAS ANTIAÉREAS E IMPACTO DE UNA BOMBA EN EL INSTITUTO

Otras de las funciones que hallamos en la documentación es la destinada a la defensa y protección de la población frente a los ataques de la aviación enemiga, instalando en sus dependencias industrias de guerra y defensas antiaéreas. El 5 de junio de 1937 la Dirección del instituto pone a disposición de las autoridades el local del "Gimnasio" para instalar unas industrias de guerra que se consideraban una necesidad imprescindible en ese momento, aunque ello suponía privar al alumnado de las clases de Educación Física[30]. El 10 de junio, el director comunicaba que se estaba procediendo a desalojar el Gimnasio de los materiales y depositarlos en las dependencias de las Escuelas de Artes y Oficios y de la Escuela de Náutica, en la planta entresuelo, hasta que pudieran volver a instalarse en él cuando dejasen de utilizarse las industrias de guerra[31]. Desconocemos qué tipo de industrias se instalaron en el sótano sur del Instituto, si fueron para fabricar sistemas de aislamiento de ventanas de sótanos, aparatos eléctricos o ventiladores para refugios o, por otra parte, accesos, cerramientos o filtros para refugios antigás (Puente, 2011, pp. 84, 191, 195 y 197)[32] o quizás armamento ligero. Esto convertiría el edificio en objetivo militar para la aviación facciosa o nacional en función de quién lo mencionase. Es muy probable que la gran cantidad de madera que estaba abandonada en los patios del Instituto, el 3 de septiembre de 1937, estuviese relacionada con estas industrias de guerra[33].

Según José Manuel Puente, en el Instituto había instaladas defensas antiaéreas de ametralladoras (Puente, 2011, Pág. 128). Tal afirmación –que no hemos podido corroborar en nuestra investigación- también convertía al edificio en un posible objetivo militar, al menos desde el 3 de agosto de 1937 cuando se intensificaron los bombardeos de la aviación nacional sobre la ciudad. Cabe suponer que el lugar elegido debió de ser la azotea del instituto y, probablemente, las defensas se emplazasen sobre la "torre" del Observatorio Meteorológico, que reunía buenas condiciones: situada en el centro de la terraza baja del ala oeste, con una superficie de 20 m^2 (6 m x 3,35 m)[34] y sobrepasando ligeramente la altura del edificio. Proponemos esta hipótesis, dada su proximidad a la zona suroeste donde impactó una bomba el día 13 de agosto de 1937, a las 4 de la tarde. No hubo víctimas humanas, pero sí importantes daños materiales como expresaba el director:

> … cayó una bomba en la parte suroeste del edificio, correspondiente al Gabinete de Física, produciendo desperfectos materiales de bastante consideración […] Desperfectos grandes en el techo del referido Gabinete, no solo en el sitio donde tocó la bomba, sino en partes adyacentes y en las vitrinas

[29] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/09/15, Doc. nº 121, pág. 272.
[30] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/06/05, Doc. nº 65, pág. 254.
[31] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/06/10, Doc. nº 67, pág. 255.
[32] El autor ilustra con cuatro fotografías de archivo (AGMAV) varios ejemplos esquemas en cuyas cartelas se lee: Industrias de guerra de Santander (fechas de 31-03-1937 y 2-04-1937).
[33] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/09/03, Doc. nº 116, pág. 270.
[34] MCD, AGA, Leg. 31-04929. Medidas obtenidas del plano de la terraza. Proyecto de Reparación de Cubiertas de 1928, de Javier González Riancho.

donde estaban los aparatos de toda la mecánica y parte de termografía. En la terraza del edificio, destruyó unos diez metros de la cornisa y balaustrada de piedra que fue lanzada al patio de recreos exterior, y arrancó bastante longitud de canalón y de recogida de aguas. También arrancó dos chimeneas y destrozó parte del depósito de agua de la calefacción. La bomba que solo perforó el techo del último piso debía tener una enorme fuerza expansiva puesto que hizo saltar algunas puertas y ventanas y rompió un número de cristales quizá no inferior a mil de los cinco mil aproximadamente que tiene el centro entre ventanas y armarios. Entre la cristalería hay que incluir las vidrieras artísticas que hay en la escalera principal y las de las puertas del salón de actos[35].

La reparación de los desperfectos causados por la explosión de la bomba ascendió a 44 084,56 pesetas, según el presupuesto presentado por el arquitecto Javier González Riancho y aprobado por la Comisión de Ha-

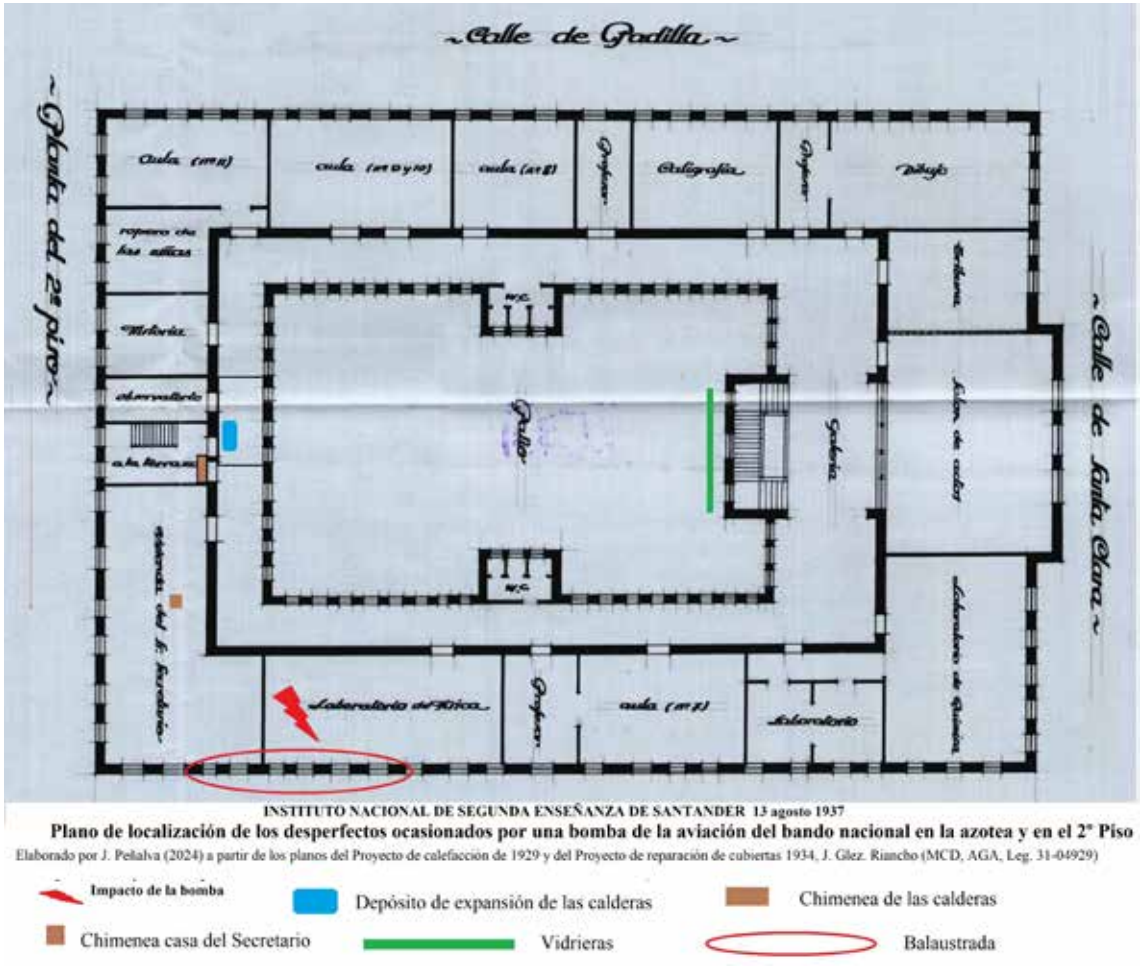

Fig. 7. Plano de localización de los desperfectos de la bomba. El autor ha sido autorizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes (Firma: Dª. Ana María López Cuadrado), con fecha 22/04/2024, a usar la imagen conservada en el AGA, correspondiente a la Fig. 7 del presente trabajo (Plano 2º piso, Proyecto de cubierta 1934), con la siguiente signatura: España. MCD, AGA. Fondo Ministerio Educación, IDD (05) 001.003; Caja 31/04929; Exp. 1. Proyecto del Instituto de Segunda Enseñanza Santa Clara de Santander.

[35] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/08/14. Doc. nº 109, pp. 267-268.

cienda. El 1 de diciembre de 1937 se solicita una orden de pago del presupuesto aprobado por la Comisión de Hacienda[36]. Sin embargo, dicho presupuesto no contemplaba otros daños y roturas provocadas por la deflagración explosiva, para cuya reparación necesitaría un nuevo presupuesto. El 9 de junio de 1938 la dirección comunicaba a las autoridades que el presupuesto aprobado para la reparación de los destrozos causados en el Instituto por la bomba no era suficiente, pues solo se tuvieron en cuenta los inmediatos y no aquellos otros que afectaban al desconchado de fachadas, cristales, aparatos, o la instalación eléctrica. A lo que debía unirse el deterioro producido por el gran número de refugiados que vivieron en el centro durante dos meses y, por último, el mobiliario propiedad del Instituto que se llevaron los Tribunales Militares al ser trasladados a otros destinos, y que había que reponer, por lo que solicitaba un crédito para la realización de dichas obras por valor de 17 638,37 pesetas, incluyendo las 2 000 pesetas para la reposición de mobiliario[37].

Dejamos para un próximo artículo el estudio de otras muchas funciones que asumió el instituto durante la contienda: docentes, cursillos de formación para obreros, bachillerato para obreros, sede de la FUE, profesorado agregado, todo ello, bajo administración republicana. Con la nueva administración franquista a partir del 26 de agosto de 1937 se impone un nuevo sistema educativo de separación de sexos y confesionalidad, y la instalación de Juzgados Militares, Consejos de Guerra y la Comisión Depuradora del Magisterio.

CONCLUSIONES

La Guerra Civil trastocó la vida de los habitantes de Santander y de toda España, como es bien sabido. La ciudad permaneció fiel al gobierno de la República y tuvo que enfrentarse a los ataques y conquista de la ciudad por parte del ejército sublevado entre julio de 1936 y agosto de 1937. Durante ese periodo de tiempo, el Instituto vio profundamente alterada su vida académica, reduciendo el curso a tres meses, y debió adaptarse a la nueva situación de guerra desempeñando funciones para las que no estaba preparado, tales como habilitar un espacio para refugio antiaéreo de la población, convertir sus instalaciones en centro de acogida de evacuados vascos, instalar industrias de guerra o incluso montar defensas antiaéreas. El refugio, recién habilitado, es un bien patrimonial que debemos poner en valor para un mejor conocimiento de la historia del instituto Santa Clara y de la ciudad de Santander durante la guerra civil española.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Administración (AGA). Legajo 31-04929. Proyecto de reparación de cubiertas de 1928, Proyecto de Calefacción de 1929, Proyectos de reparación de cubiertas 1934.

Archivo Instituto Santa Clara de Santander (AISCS) Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940), nº 17 (1940-1943) y nº 18 (1943-1950). Archivo del IES Santa Clara, sin catalogar.

Fuentes hemerográficas (1936-1939): *La Voz de Cantabria; El Cantábrico*.

PUENTE FERNÁNDEZ, J.M. (2011): *Una ciudad bajo las bombas. Bombardeos y refugios antiaéreos en el Santander republicano (julio de 1936 – agosto 1937).* Librucos, 2011.

[36] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1937/12/01 Doc. nº 209, pág. 296.
[37] AISCS. Libro de Registro de Salidas nº 16 (1934-1940) 1938/06/09. Doc. nº 120, pp. 351-152.

ANEXO I. Fase previa o documental. Almacén y problemas de humedades (Fotos de J. Peñalva 2022)

Acceso al refugio. aula 008.

Galería este. Bancos de carpintería.

Puerta de acceso a la sección oeste,

Acceso a la Sala de los Azulejos desde la galería.

Muros del refugio y del edificio antiguo de acceso a la Sala de los Azulejos

Interior. Sala de los Azulejos

Sala de los Azulejos, tubería de plomo para toma de agua.

Sala de los Azulejos. Tuberías de uralita y sifones de loza de inodoros.

Sala de los Azulejos. Resto marco puerta. Vigueta de hierro.

Sala de los Azulejos. Detalle del recto y vuelta del azulejo.

Sala de los Azulejos. Tubería de hierro.

Sección oeste del refugio. Ladrillo cara vista en muros y bóveda.

Anexo II. Fase previa. Algunos elementos desaparecidos tras la intervención (Fotos J. Peñalva 2022)

Antigua puerta de acceso (tapiada). Sección oeste, 1ª puerta.

Antigua puerta de acceso (tapiada). Sección oeste, 2ª puerta.

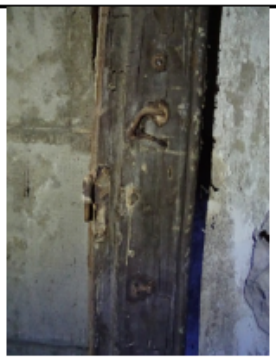

Resto de jamba de la antigua puerta. Sección oeste, 2ª puerta.

Tubería de plomo en el umbral de la puerta antigua nº 2, con posible suelo de pizarra.

Esgrafiado de cemento gris del muro del refugio. Jamba de la antigua puerta de acceso, nº 2.

Posible alacena tapiada con diferente tipo de ladrillo. ¿Sistema de ventilación?

Resto de tubo. Techo refugio. Sección oeste.

Restos de maderas y piezas de metal. Origen desconocido.

Muro de ladrillo. Sección oeste

Vista panorámica del refugio en sentido oeste-este.

Antigua puerta de acceso al refugio en a sección oeste.

Sala de los Azulejos problemas de humedades. Alicatado y graffitis.

ANEXO III. Fase de intervención: desalojo, enlucido de muros y pintura (Fotos de J. Peñalva 2022)

Bancos de carpintero desalojados de la galería del refugio. Aunque con carcoma se podría haber restaurado alguno de los seis, pero se desestimó. Es posible que perteneciesen a las industrias de guerra instaladas en el gimnasio.

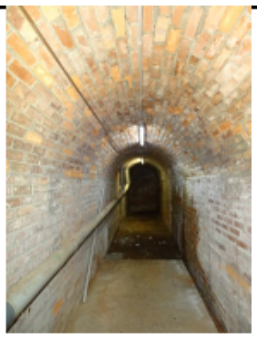

Sección oeste. Vacía de materiales

Extremo final del refugio tapiado. Sección oeste.

Vista panorámica desde el extremo oeste.

Vista de la sección oeste del refugio.

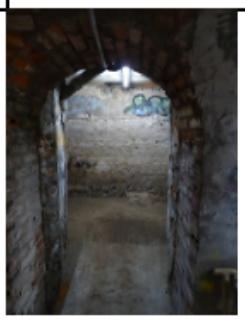

Sala de los Azulejos después de arrancar el alicatado.

Galería oeste. Enfoscado de cemento en los muros.

Sala de los Azulejos. Enfoscado de cemento en los muros.

Puerta de acceso al refugio

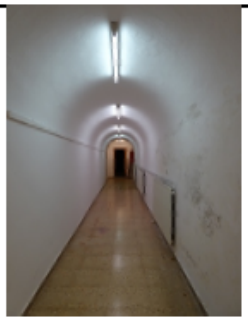

Sección este del refugio.

Sección oeste del refugio.

Sala de los Azulejos.